

INFORMACIÓN CPTO ESPAÑA CCAA TSR 2015

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La **Real Federación Española de Tenis (RFET)**, junto a la **Federación Gallega de Tenis** convocan y organizan, el **XIII Campeonato de España de Tenis en Silla de Ruedas por Comunidades Autónomas**, bajo los siguientes puntos.

- **Fechas de Competición:** del 10 al 12 de octubre de 2015
- **Lugar de Competición:** PISTAS MUNICIPALES DE FRIGSA
 - Dirección: Parque de A Milagrosa s/n
 - Población: Lugo
 - Teléfono: 699960348
- **Superficie:** Quick (en caso de jugar en cubierto resina)
- **Pelotas:** Babolat
- **Contacto Organizador:** Federación Gallega de Tenis.
 - Persona de contacto: Marco Casal Costas
 - Teléfono: 667688434
 - Correo-e: marcoacasal@fgtenis.net.
- **Contacto Técnico RFET:** David Sanz Rivas
 - Correo-e: david.sanz@rfet.es

2. COMPETICIÓN

INFORMACIÓN

El formato de competición será el que determine el Reglamento Oficial de la Federación en función del número de Comunidades Autónomas participantes.

Las eliminatorias siempre computan entre Comunidades Autonómicas, constando cada una de tres partidos (dos individuales y un dobles).

Los partidos individuales se jugarán al mejor de tres sets con tie-break en todos ellos.

El formato de los partidos de dobles será el mismo que el de los individuales exceptuando que el tercer set será un super tie-break (10 puntos).

En primer lugar se disputará el individual nº 2, luego el nº 1 y a continuación el dobles.

Se deja a la elección del Director de Competición que si una eliminatoria se ha decidido en los partidos individuales, el partido de dobles no se juegue o se juegue a un super tie-break.

También será una elección del Director de Competición la posibilidad de jugar los partidos del cuadro de consolación a sets cortos (short-sets).

30 minutos antes del inicio de cada jornada, los capitanes de los equipos deberán comunicar al Juez Árbitro los nombres de los jugadores que disputarán los individuales (siempre respetando la clasificación oficial). Lo mismo se procederá para los dobles.

Se establecerán los cabezas de serie en función del número de equipos participantes. 2 cabezas de serie con menos de 8 equipos y 4 cabezas de serie con 8 equipos o más, designados por la suma de los puntos del ranking nacional de los dos jugadores mejor clasificados del equipo.

Habrà juez de silla desde las semifinales.

Los nombres y teléfonos de contacto de las personas responsables deportivos de la competición son:

- Director de Competición: Adrián Salgado Garrúes
- Director Técnico: Marco A. Casal Costas
- Juez Árbitro: José Andrés Pereiro Pereira

Respecto a los horarios se fijarán definitivamente en función del número total de equipos participantes, pero el programa previamente establecido para un total de 5 a 8 equipos participantes será:

- Comienzo de partidos el sábado, 10 de Octubre a partir de las 10:00 de la mañana en jornada de mañana y tarde
- Domingo, día 11, jornada de mañana: Semifinales
- Domingo, día 11, jornada de tarde: Semifinales Consolación
- Lunes, día 12, jornada de mañana: Finales del cuadro principal y de consolación

3. PARTICIPACION Y CLASIFICACIÓN

El Campeonato de España por Comunidades Autónomas está abierto a todas las Comunidades Autónomas con jugadores con licencia en vigor para la presente temporada expedida por la RFET o su Federación Autonómica correspondiente.

Cada Federación Autonómica podrá inscribir un único equipo, sabiendo que los equipos están conformados por un mínimo de dos jugadores y un máximo de tres, acompañados por un técnico-capitán.

El Delegado de cada Federación Autonómica que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, Ficha de Valoración Médica, etc.).

Tras la finalización del plazo de inscripción, a aquellos deportistas que no conste Clasificación Médico-funcional, o esté en estado de revisión la misma, se les solicitará que la tengan disponible el día del sorteo, por lo que se ruega que cada deportista presente todos aquellos informes médicos donde pueda ser verificada su discapacidad.

4. NORMAS Y REGLAMENTOS

Se aplicará la Normativa General de la RFET para el presente Campeonato, para todo lo demás se seguirá el Reglamento de la Federación internacional de Tenis (ITF).

5. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica mediante correo electrónico y con el VºBº (sello) de la Federación.

Deberán remitirse hasta el jueves 1 de octubre de 2015.

El pago del importe económico de la inscripción de los participantes de cada Federación Autonómica se abonará al número de cuenta facilitado por la organización del evento, con el importe total de sus participantes, a la finalización del plazo de inscripción.

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de una Federación Autonómica, deberán ser comunicadas a la RFET con una antelación de diez días a la fecha de inicio de los Campeonatos. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar a la

Organización del Campeonato serán de responsabilidad única y exclusiva de la Federación Autonómica afectada.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más. Exclusivamente podrán aceptarse las sustituciones de los deportistas ausentes. En este caso, el nuevo participante deberá pagar su cuota de inscripción, perdiendo el sustituido la suya.

La persona que figure inscrita como ENTRENADOR deberá ser un TÉCNICO TITULADO, en el deporte en cuestión, cuyo título haya sido otorgado por la RFET u homologado por la misma.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la RFET de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran derivarse.

6. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

Se ofrece a todos los participantes y asistentes al Campeonato una oferta hotelera que dentro de las posibilidades cumple con los estándares de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

La información sobre el alojamiento y su reserva se detalla en el **Anexo I** de la presente convocatoria.

Los participantes que asistan al Campeonato en transporte público (tren, avión o autobús) podrán ponerse en contacto con el Organizador (Punto 1 de la presente convocatoria) para solicitar su recogida y desplazamiento hasta el alojamiento o instalación deportiva.

7. PREMIOS

Serán otorgados los siguientes para cada una de las pruebas:

- 1º cdo. Trofeo y Título de Campeón de España.
- 2º cdo. Trofeo de Subcampeón de España.

8. SANCIONES

La incomparecencia sin causa justificada de un club/deportista a los Campeonatos para los que estaba inscrito supondrá la pérdida su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

9. IMPREVISTOS

La RFET se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Nacional del deporte correspondiente o del Comité del Campeonato.

ANEXO I

Alojamiento

Se ofrece desde la Organización el siguiente paquete completo que incluye el alojamiento, las comidas, el transporte interno a aquellas Comunidades Autónomas que lo soliciten y la inscripción al Campeonato:

INFORMACIÓN Y RESERVAS

El Hotel previsto para el alojamiento de los jugadores es:

Hotel Torre de Núñez
Calle: Estrada N. VI, Km 496
A-6 salida 488, en la rotonda dirección Lugo
C.P.: 27160 LUGO
Teléfono: +34 982304040
Fax: 982304382
Correo electrónico: hotel@hoteltorredenunez.com
CÓDIGO GPS: 42º 58' 38" N / 7º 31' 3" O

El precio del paquete completo, en habitación doble, es el siguiente:

PARTICIPANTES CON LICENCIA RFET	120 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC (entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales)	Habitación doble*
ACOMPañANTES	150 €	Alojamiento y Manutención en régimen de PC ((entrada la noche anterior al comienzo del evento y salida tras el desayuno del día de las finales)	Habitación doble*

*Suplemento por habitación individual: consultar a la organización.

Para aquellos jugadores que no requieran de alojamiento ni manutención, el precio de la inscripción es de 20€.

Las comidas se darán en la instalación deportiva, mientras que el desayuno y la cena se servirán en el hotel.

El pago de la inscripción y la reserva de hotel se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta de la FGT:

Nº CC: 2080 5527 05 3040000936.



La fecha límite para remitir la hoja de información (que se incluye en este anexo) y el justificante de la transferencia al correo-e **info@fgtenis.net** es el **jueves 1 de octubre de 2015**.